

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de agosto de 2009.

Madrid, a 10 de agosto de 2009.—La Secretaria General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

(01/3.192/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE (IMDER)

Resolución de 29 de julio de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de: Suministro e instalación de sistema de tratamiento de agua mediante ozono y ultravioleta para las piscinas del Centro de Natación "Mundial 86".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General IMDER.
 - c) Número de expediente: 12-SU-00006.1/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de sistema de tratamiento de agua mediante ozono y ultravioleta para las piscinas del Centro de Natación "Mundial 86".
 - b) Número de unidades a entregar: ...
 - c) División por lotes y número: 0.
 - d) Lugar de entrega: Centro de Natación "M-86", calle José Martínez de Velasco, número 3.
 - e) Plazo de entrega: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 449.931,40 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 11.636,16 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: OA Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - b) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Teléfono: 912 767 005.
 - e) Teléfono: 912 767 149.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de septiembre de 2009.
 - g) Horario: De ocho a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) La solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios:
 - Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
 - Criterios de selección: Se exigirá un informe favorable elaborado por alguna institución financiera o, en su caso, la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales igual o superior a 450.000 euros.
 - b) La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios:
 - Relación de los principales suministros efectuados durante los últimos tres años, indicando su importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un

certificado expedido por este, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Criterios de selección:

Se acreditará mediante certificados de buena ejecución la ejecución de al menos tres suministros similares en los tres últimos años (2006, 2007 y 2008), con presupuestos igual o superior, para cada uno de ellos, a los 450.000 euros.

En los contratos de suministro que requieran obras de colocación o instalación, la prestación de servicios o la ejecución de obras, la capacidad de los operadores económicos para prestar dichos servicios o ejecutar dicha instalación u obras podrá evaluarse teniendo en cuenta especialmente sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad. Criterios de selección: Se acreditarán mediante un certificado de buena ejecución la realización de al menos un servicios de mantenimiento de sistemas de tratamiento de agua mediante ozono y mediante radiación ultravioleta en los tres últimos años (2006, 2007 y 2008).

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 de septiembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - 2.º Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4.º Horario: De ocho a catorce.
 - d) Plazo durante el cual del licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - b) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 - c) Localidad: 28001 Madrid.
 - d) Fecha: 21 de septiembre de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 29 de julio de 2009.
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- En Madrid, a 29 de julio de 2009.—La Directora-Gerente del IMDER, Cristina Torre-Marín Comas.
- (01/3.087/09)

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

INSTITUTO MADRILEÑO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IMAP)

Resolución de 28 de julio de 2009, del Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de: Curso de posgrado en alta dirección pública (2009M0101).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del IMAP.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00026.4/2009.